República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número: DI-2021-5222-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 16 de Julio de 2021

Referencia: EX-2021-22026850-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente N° EX-2021-22026850-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma SANTIAGO SAENZ S.A., con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) Nº 170030228, solicita la reinscripción del producto de venta LIBRE autorizado mediante certificado de RNPUD Nº 0250073, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DEMEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD Nº 0250073 que consta en IF-2021-57105562-APN-DVPS#ANMAT, cuya titularidad detenta la firma SANTIAGO SAENZ S.A. con RNE Nº 170030228 por el término de 5 (cinco) años a partir del 28 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2021-57103883-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT Nº 7355/19.

ARTÍCULO 3º.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2021-57103829-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4º.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD Nº 0250073.

ARTÍCULO 5º.- Cancélase el Certificado de RNPUD N° 0250073, otorgado por Disposición ANMAT N° 2935/16.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD Nº 0250073 que se menciona en el artículo 1°, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EX-2021-22026850-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2021.07.16 14:32:20 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Valeria Teresa Garay
Subadministradora Nacional
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.07.16 14:32:23 -03:00

República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
ANMAT

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250073

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: AGUA LAVANDINA CONCENTRADA

2. Marca:	**MASTER CLEAN**
3. Origen:	**ARGENTINA**
4. Principios Activos:	**HIPOCLORITO DE SODIO (150 G CL/L) 44 %**
5. Forma de Presentación:	**BIDON PLASTICO DE CONT. NETO: 5 L.**
6. Venta:	**VENTA LIBRE**
7. Titular del Producto:	**SANTIAGO SAENZ S.A.**
8. Domiciliado en:	**AV. RODRIGUEZ DURAÑONA Nº 502 - PARQUE INDUSTRIAL SALTA - SALTA - SALTA**
9. Establecimiento TITULAR:	**RNE Nº : 170030228**

10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: EX-2021-22026850-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 28/03/2021.

IF-2021-57105562-APN-DVPS#ANMAT

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2021-57105562-APN-DVPS#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 25 de Junio de 2021

Referencia: EX-2021-22026850-APN-DGA#ANMAT CERT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.06.25 21:08:45 -03:00

Laura Silvana Donato
Técnico Profesional
Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.06.25 21:08:46 -03:00

MASTER CLEAN

Tradicional

LAVANDINA

AGUA CONCENTRADA 55g Cl/l

CONT. NETO 5 L

INDUSTRIA ARGENTINA

Producto elaborado por:

Santiago Saenz S.A.

R.N.E. Nº 170030228 / R.N.P.U.D. Nº 0250073
R.I.N. Nº 4073342
Av. Durañona 502 - A4406LWS
Salta - Argentina
Distribuido por:
MASTER CLEAN S.A.
Fecha de Elab. / Lote: (ver envase)

IRRITANTE

PELIGRO

0810-12-25326 CLEAN

WWW.MASTERCLEAN.COM.AR
LAPRIDA 195 / SALTA - ARGENTINA
0309197

7798164550174

LEA ATENTAMENTE EL RÓTULO ANTES DE USAR EL PRODUCTO. MODO DE USO: Para desinfectar agua: agregar 2 gotas de lavandina por cada litro de agua y esperar 30 minutos. Para limpiar y desinfectar pisos, azulejos, baños, mesadas, vajillas, baldes de residuos, rejillas y demás superficies lavables, diluir 120cc (1/2 taza) de lavandina en 10 litros de agua. Tiempo necesario para desinfección: 5 minutos. Guardar en lugar fresco y oscuro. Usar antes de los 120 días a partir de la fecha de su elaboración (ver envase). Este producto es una solución de hipoclorito de sodio con una concentración de cloro activo de 55 g/L a la salida de fábrica. Esta concentración es afectada por el calor, la luz y el paso del tiempo. **APTO PARA DESINFECCIÓN DE AGUA. PRECAUCIONES: Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.** Este producto contiene hipoclorito de sodio, sus vapores pueden causar irritación. No trasvasar a envases de alimentos o bebidas. Lavar los objetos/utensilios para la medición antes de reutilizarlos. En caso de aplicar sobre superficies en contacto con alimentos enjuague con abundante agua potable antes de usar las mismas. Irritante para los ojos y la piel. En caso de contacto con los ojos lavar con abundante agua con los párpados levantados durante 15 minutos; en caso de contacto con la piel, lavar con abundante agua la zona afectada. En caso de ingestión no inducir al vómito, beber abundante agua y concurrir al médico llevando el envase del producto. No mezclar con otros productos de limpieza. En contacto con ácidos libera gases tóxicos. Usar guantes para su aplicación. **Consultas en caso de Intoxicación: Argentina: Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333- 0160 (llamada gratuita). Bolivia: Centro de Información toxicológica: 591-3-3462031 o 800106966 (llamada gratuita). Importado y distribuido por: CECILIA ALEJANDRA TRUJILLO ARAMAYO - DEEP CLEAN -** Calle 3 Nro. 775 Zona Bolívar, El Alto Bolivia -Tel.: +591 (2) 2154012 / 67007634. **GRUPO ONTEL S.R.L. -** Calle Palma Verde Nro. S/N Barrio Palma Verde UV: 199A Mza. 126 9no anillo - Santa Cruz de la Sierra Bolivia. Tel.: (3)324-7178 Móvil (+591)69811002.

Santiago Saenz S.A.
DANIELA ROYÓN
Lic. en QUÍMICA - M.P. 9256
DIRECTOR TECNICO

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2021-57103883-APN-DVPS#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 25 de Junio de 2021

Referencia: EX-2021-22026850-APN-DGA#ANMAT ROT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.06.25 20:55:37 -03:00

Laura Silvana Donato
Técnico Profesional
Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.06.25 20:55:38 -03:00

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

Número: IF-2021-57103829-APN-DVPS#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Viernes 25 de Junio de 2021

Referencia: EX-2021-22026850-APN-DGA#ANMAT COMP

COMPOSICIÓN

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.06.25 20:55:09 -03:00

Laura Silvana Donato
Técnico Profesional
Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.06.25 20:55:09 -03:00